

SANTA FE

AÑO XIII — N.o 6680

Santa Fe, martes 1.o de mayo de 1923

Conmemoración obrera

Los trabajadores del mundo celebran hoy su fiesta conmemorativa, como un símbolo de fe y de esperanza

Hoy es el día en que quedan, como muertos, los ruidos estridentes de las fábricas y talleres. Ni suena el martillo sobre el yunque, ni resopla el vapor en la máquina fija. La misma locomotora, ágil y veloz, que atraviesa las llanuras y salva las cordilleras por entre cadenas de túneles, se detiene en su afán de carrera unos cinco minutos, por lo menos. Es el día sagrado del obrero, día de esperanzas, de ensoñaciones, de pensamientos líricos. Los dioses resurgen de los dioses, como los hombres de los hombres. No hay pueblo ni alma que no tenga su divinidad, por grosera, por pequeña que sea. El siglo XIX calificado de ateo, de incrEyentes ha sido el siglo más creador de religiones, ha sido el más fecundo en divinidades. Las ideas por materialistas que se manifiesten, hinchan sus senos de espiritualidad. Y caso contrario. El vientre del espiritualismo acopia en su extensión del universo, infinidad de cosas materiales del vivir. La paradoja es tan cierta, que podría escribirse una historia del hombre. Y es que no hay quién sueñe más, ni quien teja en la rueca de su acción mayor número de ilusiones, que el tipo materialista. Penetrad, si queréis, en el santuario de cada doctrina y os saldrán al paso multitud de dioses. Las mitologías envejecen, mueren y se transforman, acompañando a la humanidad en su ruta. Es decir, en cada época hay varias, correspondiendo a la mentalidad, a los grados de conocimiento de los hombres.

El día de hoy es ya un Santo en el espíritu obrero, es un dios. Y si dijéramos que es un dios con distintos cuerpos o con distintas personas no nos equivocaríamos. Cada estadio ideológico, en efecto, de los muchos en que se divide el campo mental de los trabajadores, lo tiene tallado en su fantasía de una distinta manera. Tal partida lo adora en oposición a cómo lo hace cual tendencia, lo que significa que el nacimiento de la divinidad se presta a exégesis complicadísimas. En el mundo obrero hay ortodoxos y heterodoxos, en cuanto al día de hoy; hay quienes lo celebran como día de paz, de fraternidad, así como muchos otros lo definen como un día tormentoso, revolucionario, cataclísmico. Los últimos ven en la fecha conmemorativa, el fin del mundo capitalista, la transmutación de arriba a abajo de la sociedad, la resurrección del espíritu, el hombre purificado de toda mancha, bueno, armónico, fraternal, sin egoísmos ni pasiones. Su creencia, aunque comienza en la fuerza y en el violento choque de todos los elementos, es perfecta, casi divina. Aquellos otros que lo simbolizan como día de recuerdo y de quietud, configuran un credo de mera contemplación.

Ese es el día en que el santo es invocado, lo levantan los obreros en las plazas públicas. Y la enseña que ondea por encima de sus muchedumbres es roja sin otro color que atenúe su color de sangre. Las oraciones que le prodigan, se registran en arengas y discursos, de todos los géneros de la dialéctica, más o menos elocuentes. La fe se define en el trabajo. Las manos callosas describen en el aire la geometría de la emancipación, de una emancipación igualada en el que trabaja, yendo hasta los que no le rinden tributo al precepto bíblico. La fe, sin embargo, es lo más firme de las heterogéneas creencias obreras. Andando los tiempos, el trabajo será el regulador de la conducta en cada hombre. Ya lo va siendo. El parásito está tocando el ocaso de su carrera. La tierra le va negando su espacio a todo el que no trabaja. Quizás por esto, la fecha de hoy ha entrado en el calendario de la legalidad. En algunas naciones es una celebración común. La fiesta es para todos: para obreros y capitalistas, profesores y estudiantes. Con mucha razón puede decirse que si los obreros tienen las manos encallecidas la inmensa mayoría de los otros hombres tiene callos en el espíritu. La idea deja huellas tan resaltantes en la naturaleza del que piensa o del que produce con la inteligencia, como el recio instrumento en quienes producen con los músculos o con el esfuerzo muscular. El trabajo va siendo cada vez mejor dividido. Y cuando concluya de serlo del todo, probablemente empiece la era de una civilización que se distinga de sus antecesores, en que el hombre será el hombre y no el criado ni el señor. Tal será el milagro de la historia. Pero tan grande evolución no puede improvisarse de un momento a otro, como afirman los credos redentores. De ahí emana su mal entendimiento, su ingenua simplicidad. El acercamiento humano que va verificándose de generación en generación, no lo realizaría la voluntad de la violencia, en cuanto que esta voluntad no tiene otro mérito que el de dar un salto en los siglos. Y ya se ve que el salto es imposible. La voluntad fecundatriz tiene su origen en la historia, o lo que es lo mismo, en un esfuerzo anterior. Ningún resultado puede darse sin un proceso. Todo nacimiento es la culminación de una gesta. Y si hemos de alcanzar otros estados humanos o sociales más en consonancia con la dignidad del hombre, tenemos que ir preparando su incubación inteligentemente, cuerdamente, haciéndonos las concesiones recíprocas que la época demande.

El mejor discurso de hoy, en ocasión de la fiesta del trabajo, sería el que no se olvidara de la historia e hiciera comprender a los hombres, a unos y a otros, de que el porvenir sólo es crecimiento y expansión de los esfuerzos pretéritos y actuales. Así dignificaríase el aniversario y de las plazas públicas a través de las enseñas rojas se desprendería un rayo de luz.

Conmemoración del 1.o de Mayo

En esta capital — El mitin de hoy

Como en otros años, la conmemoración del 1.o de Mayo en esta capital, fecha memorable para los obreros, ha de resultar la más elocuente demostración de solidaridad por parte del proletariado.

El programa conmemorativo que dimos a conocer oportunamente, se ha venido cumpliendo en todas sus partes, para culminar con el mitin a realizarse esta tarde, a las 15 y 30 horas en la plaza España, el que congregará sin duda alguna, una gran multitud obrera, en ese acto donde harán uso de la palabra varios oradores, pertenecientes a los gremios locales.

El sábado último, a las 17 horas, en la plaza Colón, y a las 20.30 en la Sociedad Roma Nostra, se realizaron las conferencias obreras que habíamos anunciado, atrayendo a numerosa y entusiasta concurrencia.

Al día siguiente, domingo, se efectuaron también y con no menos éxito, una conferencia en la plaza España, a las 16 horas, y por la noche otra en Avenida Rivadavia 476.

Ayer, lunes, los obreros celebraron un acto similar en las calles San Luis y Santiago del Estero, habiendo transcurrido todas esas reuniones en el mayor orden.

Por último y clausurando la conmemoración del 1.o de Mayo, esta tarde se realizará el mitin en la plaza España, de que informamos más arriba.

Hoy no circularán coches de alquiler

Según informaciones que hemos recogido anoche, de parte de algunos miembros de la Sociedad de Conductores y Anexos, hoy no circularán coches de alquiler, permaneciendo en esta actitud hasta que se modifique la actual ordenanza sobre reglamentación del tráfico.

Hoy no habrá tráfico

Con motivo del 1.o de mayo, los marítimos no trabajan hoy y por tanto el tráfico queda paralizado en absoluto. Los vapores Jorge Alberto y Ceres no harán la carrera a Paraná y el Lucero no saldrá para Helvecia, postergando su viaje por 24 horas. La correspondencia entre esta capital y la de Entre Ríos, será llevada por una lancha.

Los salones de espectáculos

Clausurados permanecerán durante todo el día de hoy los salones de espectáculos; en adhesión a la fecha que hoy se conmemora.

Entregas de fondos

EFECTUADAS AYER

El Ministerio de Hacienda de la provincia ordenó a la Tesorería General la entrega de los siguientes fondos:

A la Universidad Nacional del Litoral $ 100.000, partida que le asigna el presupuesto por el corriente año.

—Al Consejo de Educación, la suma de $ 158.333.33.

ESTUDIANTILES

Colegio Nacional

Como anunciáramos en una de nuestras ediciones anteriores, reunióse la Comisión directiva provisoria de estudiantes secundarios, para resolver la actitud a adoptarse en el actual momento por el que atraviesa el alumnado del colegio nacional, resolviendo realizar esta tarde una asamblea general extraordinaria, para dar cuenta de las medidas tomadas en su sesión de anoche, la que se realizará en el salón blanco de la Cosmopolita, a las 17.30.

La comisión nos pide roguemos puntual asistencia.

V Conferencia Panamericana

LAS COMISIONES DE ARMAMENTOS Y POLITICA — LAS NACIONES PROTEJERAN A LOS NEUTRALES EN EL MAR — LA PROPOSICION GONDRA — LA LIMITACION DE ARMAMENTOS

SANTIAGO DE CHILE, abril 30. — La Comisión de Armamentos aprobó una declaración, por la que las naciones adheridas, deberán recomendar la adopción de reglas a las naciones civilizadas, para la protección de las vidas de los neutrales no combatientes, en el mar, de acuerdo a los cinco primeros artículos del Tratado II de Wáshington.

LA PROPOSICION GONDRA

Aprobóse la proposición del señor Gondra, estableciendo que una vez que los países acepten el nombramiento de una Comisión que examine las dificultades que puedan producir conflictos, se obligan a no realizar movilizaciones ni concentraciones de tropas cerca de la frontera, ni ejecutar hostilidades.

OTRA PROPOSICION

También aceptóse un tratado estableciendo que cuando las naciones tengan tratados anteriores al arbitraje, no procederá a la investigación de las cuestiones que les afecten por prescripciones constitucionales o regidas por tratados anteriores.

LA PROPOSICION CHILENA

Se considera que está modificación de la nueva proposición acerca de la limitación de los armamentos.

Se considera que esta modificación introducida por Chile, tendrá el fin de no dejar el invocar tratados para buscar arreglos en asuntos ya concluidos como también formular pedidos, como el que Bolivia hizo acerca de la revisión del tratado de 1904, por el cual ésta cedió terrenos sobre el Pacífico.

La propuesta chilena sobre la limitación de armamentos establece 95.000 toneladas para los buques de primera línea, 85.000 para los auxiliares y 15.000 para los submarinos, según lo indicado por el presidente Alessandri, en la semana pasada.

La delegación chilena se halla dispuesta a aceptar la limitación de Argentina y Brasil.

COMISION POLITICA

La Comisión Política tributó un homenaje al doctor Montes de Oca, por la forma como dirigió los debates.

Esta Comisión ha terminado sus funciones.

El examen de Estado

En Italia ha sido sancionada la reforma escolar, sobre el principio de la libertad de enseñanza

La reforma escolar que en Italia ha construído y sancionado el gobierno del señor Mussolini, clausura el debate hecho alrededor de la libertad de enseñanza. Se basa en principios muy amplios y desinteresados, tanto que, seguramente, acerca de ellos nada podrán arguir los liberales, ni los partidarios de que sea el Estado el que imparta la enseñanza. Escuelas y liceos particulares, quedan de hecho y de derecho incorporados a la enseñanza oficial. No importa que dichos establecimientos educacionales, sean regenteados por personas laicas o religiosas, en cuanto que han de llenar el programa o los programas pedagógicos de los poderes públicos. La condición principal sobre que descansa la reforma, consiste en lo que se llama el **examen de Estado.** ¿Qué significa ello? Significa que todos los alumnos de escuelas particulares que aspiren a obtener títulos válidos u oficiales, tienen que presentarse, al final de los cursos, a los establecimientos del gobierno o públicos, a rendir los exámenes correspondientes. Es natural que siendo así desaparecen todas las rivalidades, las luchas de círculo, los odios de partido, dado que los programas en vigor tienen que ser aceptados y acatados.

Nos parece que en materia educacional, no se ha llegado nunca a tanto. La concesión que los poderes públicos han hecho a la enseñanza particular, ha sido la de la incorporación, poca cosa, por cierto. Pero después no se ha tenido la idea de invitar a todos los estudiantes, sin distinciones, a que optaran por sus títulos de capacidad o de suficiencia, rindiendo los exámenes respectivos, ajustándose a los cuestionarios de los programas oficiales. La crítica a la libertad de enseñanza, por consiguiente, ha sido fácil. Se ha sostenido de que dentro de esa libertad encontraban amplio desenvolvimiento todos los fanatismos, todos los dogmas, lo que no estaba exento de verdad, careciendo del contralor del Estado. Pero si como se concluye de hacer en Italia, las leyes válidas de la enseñanza son las del Estado, si se hacen extensivas a toda la nación, a todas las escuelas particulares, es evidente que entonces los matices dogmáticos desaparecen ante el dogma de la educación oficial. No puede negarse que aparte de los programas, se desarrollen tales o cuáles tendencias, lo que ya cae dentro del fuero de la conciencia individual. Ni el Estado ni nadie puede hacer creyentes a la fuerza, ni en sentido laico, ni en sentido religioso. Pero si tanto no puede hacer el poder gubernativo, ni nadie como decimos, en cambio, le es dable al primero, imponer la ley de la civilización, regulada por la enseñanza, declarada obligatoria para todos. De tal exigencia conveniente, no es posible la protesta, teniéndose en cuenta que el Estado es una fuerza perfectible, dinámica, que va modificando su pensamiento y su acción. El Estado, en los tiempos modernos, representa el sentir de la mayoría y la mayoría, es sin duda, la que va nivelando por los medios democráticos en vigor, el orden social.

Así, la enseñanza, en su parte ética, es una resultante de ese sentimiento, del mismo modo que su practicismo es una deducción de las aplicaciones técnicas, industriales, etc. Es la parte a la que tienen que ajustarse todos cuantos quieren hacerse útiles a sí mismos y a la sociedad en que viven. De manera, que lo que se encuentra en discusión, es la idea moral de la enseñanza, es decir, si debe ser laica o religiosa. Pero como vemos es pues lo que pertenece a la conciencia del hombre, de la familia o del grupo y lo que tiene su realidad dentro de las libertades que se reclaman para la enseñanza. De aquí que éstos se establezcan sobre un plano inobjetable, si pues se someten a la ley del Estado, a las conveniencias de la nación y de la civilización.

El gobierno del señor Mussolini, por conducto de un tan inteligente hombre, como lo es el ministro de Instrucción Pública, señor Gentile, le ha dado una acertadísima solución al problema educacional. Que enhorabuena enseñen los laicos y los religiosos, pero que tanto los unos como los otros se sometan al examen de Estado. Así termina la discusión. Los poderes de gobierno tienen sus planes educacionales, de acuerdo a las necesidades de la sociedad, del progreso y de la ciencia, y es lógico por tanto que no sólo se reconozcan, sino que también se acepten.

La prensa italiana, lo mismo la de tendencia liberal que religiosa, aplaude la reforma, por lo sensata y ecuánime. En adelante, sólo por un prurito dogmático es como podrá combatirse la enseñanza impartida por instituciones religiosas o por instituciones de otra más... La libertad queda sancionada, presidida por el Estado como realmente debe serlo. El gobierno italiano, en este respecto, merece ser imitado por cuantos quieran ser respetuosos de la conciencia humana.

El decreto del ministro

DE INSTRUCCION PUBLICA Y LAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS

El decreto del señor ministro sobre clasificaciones y promociones en los establecimientos de enseñanza secundaria y normal, ha motivado un justo reparo de la juventud estudiosa y como el señor ministro entiende q' sus actos no deben ser analizados ni considerados por los estudiantes, ha encontrado en las progresiones aritméticas el paliativo adecuado: por una falta se computan dos, por dos se computan cuatro, y por tres ocho faltas.

Sin ninguna reserva, algunos importantes diarios han aplaudido tales resoluciones; pero ninguno de ellos se ha detenido a analizar ni los fundamentos del decreto, ni la justicia que involucra la disposición disciplinaria que se ha ordenado a las rectorías.

Los mentores del señor Ministro o el propio doctor Marcó, en su fobia reaccionaria, no se han detenido a estudiar los graves problemas educacionales en nuestro país y tomando el camino más corto, han pensado que todo es cuestión de aplicación de medidas Kaiserianas y que ante la condición de estudiantes no caben otras soluciones que la restauración de la disciplina escolástica.

El decreto de clasificaciones y promociones pudo haberse dictado en otras épocas en las cuales la organización de los establecimientos secundarios y normales, como asimismo su personal docente eran muy distinto de la realidad actual. Pero ¿cómo justifica el señor ministro la necesidad de una doble prueba escrita y oral sobre la misma asignatura, si a más deben promediarse las notas bimensuales para poder dar las mismas pruebas? En realidad este exceso de controles, sólo probaría la insuficiencia didáctica o de preparación del profesorado y esta falta a la cual no le ha buscado paliativo el señor Ministro, no es culpa de los pobres estudiantes que si no saben más es porque no se les enseña y porque la enseñanza libresca ha substituido a la tarea del maestro.

Todos estamos contestes en que la preparación de los bachilleres en general es bastante deficiente para emprender los estudios universitarios; ¿pero es con decretos como el que comentamos que se han de subsanar las fallas, o es procurando una reforma de planes de estudios y programas de enseñanza, agregados a una selección del profesorado que debe encontrarse el remedio para curar el mal?

Recientemente el mismo señor Ministro ha dado un decreto de nombramientos para los establecimientos secundarios en la provincia de E. Ríos. En él se cuentan dos o tres parientes suyos y otros tantos universitarios y personas sin título habilitante. ¿Será para justificar estos nombramientos de complacencia que se pretende ajustar los resortes de la disciplina aplicando el sistema de las progresiones en las inasistencias de los estudiantes?

La disciplina de cuartel podría dar excelentes resultados en tiempos de guerra; pero los problemas educacionales del país Dr. Marcó, no se resuelven con decretos de incompatibilidades para alejar de las aulas de enseñanza a hombres envejecidos en las mismas aulas, sustituyéndolos con elementos improvisados; no se resuelven con decretos de promociones que son una aberración ante el prisma de la docencia actual, no se resuelven con amenazas de clausura de Universidades y de Colegios porque se sienta el peso de la incapacidad y se apela a la fuerza del torniquete.

Veritas.

Ateneo de Artes y Ciencias

Se nos comunica que el Ateneo de Artes y Ciencias, tiene ya su domicilio en calle San Martín 818. En breve se hallará perfectamente instalado, empezando a funcionar sus distintas escuelas. El justo entusiasmo que ha despertado esta institución, lo acredita el hecho de las personalidades que se van incorporando a la misma, todas de capacidad y de calidad. En efecto, será la primera vez que en una provincia de la república haya una institución tan vasta, de asociación de todas las artes y de las ciencias, que aspire a ser centro intelectual respetado y respetuoso, que se destaque, en una palabra, como irradiación del pensamiento fuera de la metrópoli.

El Ateneo organizará concursos literarios, dentro de la mayor amplitud de miras y en los que tomarán parte los escritores que lo deseen. Su programa es tan extenso y tan admirable, que su sola enunciación, inspira el optimismo.

Se nos informa por otra parte, que dentro de poco se dará a conocer la composición de la Comisión Directiva.

El peligro de la viruela

Se registran nuevos casos en San Carlos Centro

El peligro de la viruela es aún constante en la provincia. A pesar de las acertadas medidas profilácticas adoptadas por el Consejo General de Higiene, se denuncia que se han registrado tres nuevos casos en la vecina localidad de San Carlos Centro.

Ello es suficiente para que se intensifiquen todas las disposiciones en defensa de la salud pública.

El fallecimiento del señor Zuchi

Decreto de honores, dado por el Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo dió ayer el siguiente decreto de honores, con motivo del fallecimiento del jefe político del departamento Belgrano, señor Zucchi. Dice así:

Santa Fe, abril 30 de 1923. — Habiendo fallecido en el día de la fecha en la ciudad de Rosario, el señor don Francisco L. Zucchi, quien entre los diversos cargos que ha desempeñado en la administración de la provincia, ocupó el de diputado a la H. Legislatura y siendo un deber del Superior Gobierno honrar la memoria de sus servidores, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1.o) Icese la bandera nacional a media asta en todos los edificios públicos dependientes de la administración, durante el día del sepelio, en señal de duelo, por el fallecimiento de don Francisco L. Zucchi.

Art. 2.o) Pásese nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción del presente decreto.

Art. 3.o) Los gastos que demande la inhumación de sus restos, serán costeados por el Estado.

Art. 4.o) Por la jefatura de policía de Rosario, ríndanse los honores correspondientes a la jerarquía del extinto.

Art. 5.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — MOSCA. — R. F. Conlin.

El ferrocarril Santa Fe

El Concejo Deliberante de Reconquista, sanciona una ordenanza sobre construcción de barreras

Muchas veces nos hemos ocupado de la falta de barreras en los caminos y calles públicas de pueblos del interior, sobre la línea del Ferrocarril Santa Fe.

Hemos demostrado los grandes abusos que lleva a cabo esa empresa, bregando porque las comunas todas hagan cumplir la ley respectiva. Nuestra prédica no ha caído en el vacío. Acostumbrado el Ferrocarril Santa Fe a posponer toda disposición y hacer oídos de mercader ante las notificaciones, se asombrará ahora ante lo que le ha hecho la municipalidad de Reconquista, a raíz de una sabia ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante. Dice dicha ordenanza, que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52, inciso 26 de la ley orgánica municipal, se concede al ferrocarril ya citado, el plazo de tres meses, a contar desde la fecha, para que proceda a la colocación de barreras en los caminos y calles, cruzados por su red férrea en los siguientes puntos:

1.o Calle América.

2.o Calle Maipú.

3.o Calle Salta (camino a la Sociedad Rural).

4.o Calle Gobernador Gálvez, en el camino al puerto.

5.o En la prolongación de la calle Presidente Roca, en el camino a Avellaneda.

Si vencido el plazo q' se acuerda a la empresa, no hubiera dado cumplimiento, se le aplicará una multa, a razón de $ 50 diarios.

La ordenanza ha sido ya promulgada. Es oportuno y merece que otras comunas imiten a la de Reconquista. Es la única forma en que se podrá hacer comprender a los directores del ferrocarril que nos ocupa, que aquí no es la voluntad de ellos la que debe imperar y que las leyes deben respetarse y cumplirse.

El vestuario para las policías

Los que se han presentado a la licitación

Al llamado de licitación del gobierno, para proveer de abrigo a la gendarmería y policías, han presentado propuestas Angel Braceras, Rodrigo y Soria y Salvador Elías.

Ellas están a estudio del ministerio de Gobierno.

Muebles y útiles para oficinas públicas

Por decreto de ayer se ha autorizado a la Dirección General de Rentas, provea a las siguientes dependencias de muebles y útiles:

Receptoría de Rentas de Las Toscas, departamento General Obligado, pudiendo invertir hasta $ 180.80.

—A la Receptoría de Rentas de Arrufó, departamento San Cristóbal, pesos 1074.75.

—A la sección Valores, se le provea de una máquina de escribir.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

30.000.000.000 de marcos oro

Serán ofrecidos por Alemania, en concepto de reparaciones -- Las eleciones en España -- Refuerzos para Siria -- El 1º de Mayo - Diversas Noticias

ALEMANIA

El franco en el Sarre

BERLIN, abril 30. — El Consejo Local del Sarre, rechazó la propuesta, por la que en adelante el franco francés sea la única moneda corriente en ese distrito, pues ello implicaría una enmienda al Tratado de Versalles.

Sostiene que las leyes estaban en vigor antes de la tregua, las que se mantendrán.

La oferta alemana

BERLIN, abril 30. — Se confirma la noticia de anoche que decía que el gabinete ofrecería 30 mil millones de marcos oro en concepto de reparaciones.

Hoy llegaron los primeros ministros de varios Estados alemanes, mostrándose también de acuerdo con lo mismo algunos jefes de partido.

Los bancos alemanes organizarán un gran empréstito internacional para cubrir dicha suma.

La república renana

BERLIN, abril 30. — Circulan insistentes rumores procedentes de la cuenca del Rhur, de que los franceses han dispuesto proclamar la república en Renania, esta noche.

FRANCIA

Refuerzos para Siria

PARIS, abril 30. — M. Poincaré, de acuerdo con los generales Pelle y Weygand, ha manifestado que es necesario enviar nuevas divisiones de 20.000 hombres cada una a Siria.

En ese sentido se ha dirigido a la Gran Bretaña para que secunde a Francia.

La situación en Siria

PARIS, abril 30. — La situación de Siria es algo delicada.

El nuevo comandante en jefe de Siria partirá a bordo del acorazado Lorraine el 4 de mayo. Es inminente el envío de 20.000 hombres a Siria.

Informaciones procedentes de la frontera de Siria, dicen que los turcos han concentrado tres divisiones, las que representan un conjunto de 50.000 soldados.

El 1.o de mayo en el Ruhr

PARIS, abril 30. — Diversas medidas han sido adoptadas para evitar que mañana se produzcan desórdenes en la región del Ruhr.

Las autoridades de ocupación procederán enérgicamente contra cualquier conato de desorden.

ESPAÑA

Los socialistas festejan su triunfo en Madrid

MADRID, abril 30. — Los socialistas festejan el triunfo obtenido en esta capital, pues, es la primera vez que lo obtienen.

Dicen sus leaders, que ello se debe a que son decididos partidarios de la depuración amplia de las responsabilidades militares y políticas, en el asunto de Marruecos.

Complot de falsificación de actas

MADRID, abril 30. — Un complot de falsificación de actas ha sido descubierto en la ciudad de Oreme, siendo comentadísimo.

Se hallan comprometidos los partidarios del conde de Burgallal.

El gobierno confía en el triunfo

MADRID, abril 30. — El gobierno ha declarado que confía obtendrá una mayoría absoluta, lo que no pudo ser conseguido por otros ministerios.

Asegura que tendrá 216 diputados adictos.

Triunfo de los catalanes

BARCELONA, abril 30. — En cuatro provincias catalanas, ha triunfado la Liga Regionalista.

Por Barcelona representando a los regionalistas, han triunfado los señores Francisco Cambó, Rabola, Molinas y Martínez Domingo, y los republicanos Alejandro Lerroux y Emiliano Iglesias.

INGLATERRA

Entrevista de diplomáticos con el canciller alemán

LONDRES, abril 30. — Los diplomáticos británicos, italianos y estadounidenses se entrevistaron con el canciller doctor Cuno, sobre el nuevo ofrecimiento que Alemania ha resuelto hacer a los aliados, para solucionar la cuestión de las reparaciones.

Lock-out patronal

LONDRES, abril 30. — Esta mañana se inició el "lock-out" decretado por los patrones caldereros de los astilleros.

El "lock-out" afecta a 100.000 obreros.

Londres-Berlín

LONDRES, abril 30. — Se inauguró el servicio aéreo entre Londres y Berlín.

ITALIA

Se conmemorará el 1.o de mayo

ROMA, abril 30. — A pesar de las órdenes del gobierno prohibiendo la celebración de la fiesta del 1.o de mayo, los trabajadores obreros metalúrgicos de todo el reino, paralizarán el trabajo.

El directorio fascista ha lanzado un manifiesto anunciando que procederá enérgicamente contra los que intenten hacer resurgir las manifestaciones conmemorativas del 1.o de mayo.

Se teme se produzcan desórdenes, especialmente en el centro de las actividades metalúrgicas que es Milán.

BELGICA

Aumento de las tropas de ocupación

BRUSELAS, abril 30. — Los belgas aumentaron los efectivos de las tropas de ocupación hasta 9.000 hombres.

La visita de los reyes de España

BRUSELAS, abril 30. — Los reyes de España llegarán a ésta, el jueves de la corriente semana.

El pueblo se ha adherido a los festejos que se harán en honor de los reyes hispanos.

Después de visitar esta capital, los soberanos españoles visitarán numerosas ciudades.

SUIZA

Protesta de Rusia por su exclusión

LAUSANA, abril 30. — El delegado ruso Noronsky, protestó oficialmente por la exclusión de Rusia de la conferencia que se celebra en esta ciudad, actitud que viola la invitación que se le enviara en el año pasado.

Los peritos estudian sus asuntos

LAUSANA, abril 30. — Las comisiones de peritos, han iniciado estudios de los asuntos que se les han encomendado.

TURQUIA

Las concesiones Chester

CONSTANTINOPLA, abril 30. — Canjeáronse los convenios relativos a las concesiones otorgadas al almirante Chester.

Los peritos han iniciado estudios acerca de los terrenos petrolíferos concedidos.

ESTADOS UNIDOS

Llegó un delegado argentino

NUEVA YORK, abril 30. — Llegó el delegado argentino, señor Echeverry, al congreso de policía que se efectuará en esta ciudad.

Los entrenamientos

NUEVA YORK, abril 30. — Mc. Auliffe continúa entrenándose severamente; lo cual también lo hacen Willard, Firpo y Johnson.

Calcúlase en más de 10 mil personas las que presenciaron los entrenamientos.

Alianza Internacional Femenina

NUEVA YORK, abril 30. — Se inició la Conferencia de la Alianza Internacional Femenina.

Asisten delegados de toda la América y Europa.

CAPITAL FEDERAL

El interventor de la Universidad de Córdoba — Pasivo de quiebras — Gobernador de territorio — Mañana no es feriado — Llegada de footballers escoceses — Protesta de diputados

BUENOS AIRES, abril 30. — El interventor a la Universidad de Córdoba doctor Antonio Sagarna, parte mañana a esa ciudad.

—Durante el mes de abril, el pasivo de las quiebras en la república ascendió a la suma de 12.160.951 pesos moneda nacional.

—Se ausentó a la gobernación del Neuquen el gobernador de ese territorio, señor Dennis.

—El ministro del interior, doctor Nicolás Matienzo, ha expresado que el día de mañana no es feriado y por lo tanto las oficinas nacionales funcionarán.

—Falleció la señora Rosa F. de Figueroa.

—En junio llegará el equipo escocés de foot-ball que ha sido contratado por la Asociación Amateurs.

—Los diputados señores Catalán, Sánchez Elía y Rodeyro protestaron ante el presidente de la cámara porque no llama a sesión, pues varios diputados tenían interés en que se sancionara un proyecto declarando feriado el 1o. de Mayo.

El mitin obrero de mañana — La revolución en el Brasil — Incendio — Detención de un chauffeur — No sesionaron las cámaras — Ventajas para los nordistas — Conferencia Matienzo-Melo sobre los asuntos sanjuaninos

BUENOS AIRES, abril 30. — Los socialistas y sindicalistas han ultimado los preparativos para el mitin de mañana y la inauguración de las obras de la Casa del Pueblo.

—Informan de Río Grande (Brasil) que los revolucionarios han ocupado la localidad de Cuaraim.

—Comunican de Haedo que se incendió el almacén por mayor, perteneciente a la firma Antonio López y Cía., causando daños por valor de 60.000 pesos, los que estaban asegurados.

—La policía ha detenido al chauffeur Juan Monzón por haber intentado asesinar a su colega Víctor Rondana.

—Ninguna de las cámaras sesionó.

—Los novelistas han obtenido rebajas postales para el envío de sus libros al exterior. A la vez se preocupan de organizar una exposición de libros argentinos en diversos países.

—El doctor Carlos Melo conferenció [...] dencias ocurridas recientemente en la provincia de San Juan, debido a la negativa del gobernador Castro de entregar el mando el 12 de mayo.

La policía disuelve un mitin de estudiantes -- Decisión de la intendencia de guerra — Condena a un teniente — Pago de haberes — La temperatura — Los giros internacionales—Asesinato de un estanciero — Fallecimiento

BUENOS AIRES, abril 30. — La policía de la 2a. sección, disolvió un mitin de estudiantes por carecer del permiso correspondiente. Más tarde volvieron a reorganizarse. Los alumnos que han quedado libres hasta ahora, de acuerdo a la resolución ministerial pasan de 3.500.

—La intendencia de guerra ha adoptado medidas para asegurar los pagos de haberes de los militares por el mes de abril con el fin de poner las cuentas de sus dependencias al día.

—El Consejo de Guerra, ha condenado a sufrir la pena de 6 años de prisión mayor y destitución de su empleo de teniente de la administración a Raúl Méndez por haber cometido irregularidades.

—En la provincia se inició el pago de los haberes a los empleados de la administración.

—El termómetro marcó 23.4 grados de temperatura.

—Se nota mayor interés en los banqueros de la plaza por las operaciones de giros internacionales, demorándose las cotizaciones.

—Comunican de Río Negro que el estanciero José Lamborny fué asesinado en la estancia Chilforo por tres enmascarados que lograron fugarse.

—Ha fallecido el señor Enrique del Mármol.

El escalafón de los empleados de Correos y Telégrafos — Obreros para el Chaco — La vuelta al mundo en aeroplano — Demografía

BUENOS AIRES, abril 30. — La Dirección General de Correos y Telégrafos ha resuelto estudiar detenidamente el escalafón que se pondrá en vigencia de modo que los ascensos sean acordados por riguroso orden de antigüedad y teniendo en cuenta las aptitudes personales.

La Dirección ha resuelto, además, no nombrar en lo sucesivo empleados mujeres para ningún cargo dentro de la repartición.

—Las brigadas de la Liga Patriótica de Villa Angela, Enrique Urien y Haumonía, situadas en las líneas del ferrocarril Santa Fe, en el territorio del Chaco, se han dirigido a la comisión de gremios solicitándole el envío de peones hacheros para los obrajes de aquellos puntos y cuyos jornales oscilan entre tres y seis pesos.

—En la presidencia del comité nacional pro vuelta al mundo en aeroplano, ha recibido una nota de la intendencia en la que se le comunica que la comuna ha resuelto contribuir con 50.000 pesos para la adquisición del aeroplano que se usará con tal objeto.

—En ésta nacieron 42.932 personas durante el año 1922 contra 41.456 en 1921. Murieron 23.800 personas, contra 23.294 en 1921.

Temblor de tierra en Mendoza — El diputado Bard apoya a los estudiantes huelguistas — Lucha contra el paludismo en Corrientes — Clausura de la Conferencia Panamericana — La procuradoría de la nación —Fallecimiento en Mendoza

BUENOS AIRES, abril 30. — Informan de Mendoza que se registró un leve temblor de tierra que aunque no ocasionó daños, produjo la alarma consiguiente.

—Un núcleo de estudiantes normalistas se han adherido a la huelga que han decretado los alumnos de los colegios nacionales. El diputado Bard pronunció un discurso incitándolos a mantener el movimiento.

—Se designó al personal que combatirá el paludismo en la provincia de Corrientes, nombrándose director al doctor Goytía.

—El jueves se clausurará en Chile el Congreso Panamericano.

—El doctor Roberto Reppeto, es el candidato más seguro para ocupar el cargo de procurador de la nación.

—Comunican de Mendoza que falleció el ingeniero Alfredo Bottari.

Detención de un estafador — Disminuye la intensidad de la huelga estudiantil — Concurso de productos de granja — Autoridades de la Cámara de Diputados cordobesa— Asalto audaz

BUENOS AIRES, abril 30. — Comunican de Montevideo que la policía detuvo al sujeto Samuel Gilbert, a pedido de las autoridades inglesas, por estar acusado de una serie de robos.

—Han entrado al local de la exposición la mayoría de los productos de granja, concurso de vacas lecheras, trigo y anexos.

—La huelga en los colegios nacionales decrece visiblemente. Al turno de la mañana sólo faltaron 979 alumnos.

—La Cámara de Diputados de Córdoba eligió presidente al señor Pablo Lureda y vices a los señores Horacio Valdez y Prudencio Bustos.

—Hoy ocurrió un audaz asalto en pleno día, del que fué víctima la señora Elena M. de Klorsan, argentina, de 25 años de edad.

Había concurrido hoy a la sucursal que el Banco de la Nación tiene establecida en la calle Santa Fe 4326, retirando 2010 pesos. Al llegar a la calle Humboldt, vió que tres sujetos se bajaban apresuradamente de un automóvil y uno de ellos le arrebató la cartera, dirigiéndose luego al auto en compañía de los otros dos asaltantes, dándose velozmente a la fuga. La policía, con los datos suministrados por la víctima cree que podrá detener a los autores.

Enfermedad de Justo — El 1.o de mayo festejado por los socialistas—La huelga estudiantil — Regreso de un encargado de negocios — Mejoría de Zeballos — Inauguración de una línea electrificada

BUENOS AIRES, abril 30. — Se halla enfermo de cuidado el diputado socialista doctor Juan B. Justo.

—En el teatro Buenos Aires se verificó el festival con que los socialistas conmemoran la fecha obrera del 1.o de mayo. Habló de Tomaso sobre la fecha aludida.

—Se verificó el anunciado mitin organizado por los estudiantes huelguistas, recorriendo la Avenida de Mayo hasta la casa de gobierno, en donde entregaron un petitorio al ministro de Instrucción Pública, pidiéndole se derogue el último decreto.

—Regresó de Chile el encargado de negocios polaco, señor Mazar Kicevis.

—El doctor Zeballos ha experimentado una ligera mejoría, en su salud.

—El doctor Alvear en compañía de sus ministros y una serie de altos funcionarios asistió a la inauguración de la línea eléctrica del Ferrocarril Oeste desde el Once hasta Moreno. El doctor Alvear hizo el viaje en el coche especial que había dispuesto la empresa, mostrándose satisfecho por la importancia de la obra.

Elecciones comunales en San Luis — Declaraciones de Gallardo sobre la Conferencia Panamericana — En el radicalismo salteño

BUENOS AIRES, abril 30. — Se realizó el escrutinio de las elecciones comunales celebradas el domingo en San Luis, resultando triunfante el candidato liberal señor Próspero Gantiradi, por 369 votos.

—Entrevistado el doctor Gallardo, ha aclarado los motivos determinantes de la actitud de la delegación argentina a la Conferencia Panamericana, al retirarse de la comisión de armamentos. Manifestó el ministro que ello se debe a una causa circunstancial y no a un propósito deliberado, reinando la mayor armonía entre todos los delegados panamericanos.

—Comunican de Salta que se reunió la junta directiva radical, constituída por 12 delegados de los diversos grupos con el objeto de fusionarse.

Como primera medida para conseguir ese objeto se resolvió expulsar del partido al gobernador doctor Guemes, comunicando la resolución al comité nacional. Los amigos del gobernador dicen que éste no renunciará.

Incidente entre la policía y los alumnos huelguistas — En el partido provincialista — La elección de decano de la Facultad de Derecho — Fallecimiento de un asaltante famoso — Decisión de los bancos

BUENOS AIRES, abril 30. — El di-



